

RESOLUCIÓN DE 28 DE FEBRERO DE 2019, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL (INTERINO POR VACANTE) DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, LICENCIADO O GRADUADO EN FILOLOGÍA INGLESA O EQUIVALENTE, SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE IDIOMAS DE LA ARMADA DEL MINISTERIO DE DEFENSA.

Por Resolución de 17 de diciembre de 2018, de la Subsecretaría de Defensa, se convocó concurso-oposición para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal (interino por vacante) de la categoría de Titulado Superior de Actividades Específicas, licenciado o graduado en filología inglesa o equivalente, como profesor/evaluador en el idioma inglés en el Departamento Central de Idiomas de la Armada del Ministerio de Defensa.

La Base 4.1. de la citada Resolución de convocatoria establece que, transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se dictará resolución declarando aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, publicándose la misma en la página web del Ministerio de Defensa www.defensa.gob.es y en el punto de acceso general www.administración.gob.es, y señalándose un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión y determinándose el lugar, fecha y hora de la realización del ejercicio de la oposición.

De conformidad con lo anterior, mediante Resolución del tribunal de selección de fecha 7 de febrero de 2019, se declaró aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos en el procedimiento de concurso-oposición referido y se concedió un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, para la posible subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión, si dichos defectos fueran subsanables. Asimismo, se concedió idéntico plazo para que aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales lo pusieran de manifiesto.

Transcurrido dicho plazo y de conformidad con lo previsto en la Base 4.2 de la convocatoria, se resuelve:

Primero.- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento de concurso-oposición que se anexa a esta resolución.

Segundo.- Determinar igualmente en el mismo anexo el lugar, fecha y hora definitiva de la realización del ejercicio de la oposición.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

**TURNAY
ABAD JOSE
MARIA |
50414555G**

Firmado digitalmente por
TURNAY ABAD JOSE MARIA |
50414555G
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES, o=MINISTERIO DE
DEFENSA, ou=PERSONAS,
ou=CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO,
serialNumber=IDCES-5041455
5G, sn=TURNAY ABAD |
50414555G, givenName=JOSE
MARIA, cn=TURNAY ABAD
JOSE MARIA |50414555G
Fecha: 2019.02.28 09:48:56
+01'00'

ANEXO

Listado definitiva de admitidos y excluidos

LISTADO DE ADMITIDOS		
APELLIDOS	NOMBRE	DNI
Tifiniuc	Romana Margareta	Y0227193J
Labad Delpón	Marta	25159183N

Todos los aspirantes admitidos deberán presentarse para la realización del primer y segundo ejercicio de la fase de oposición (que serán realizados por todos ellos al mismo tiempo) en la Escuela Militar de Idiomas de la Academia Central de la Defensa, C/ Camino de los Ingenieros, 6, Madrid, el lunes, 25 de marzo de 2019, a las 09:15 horas.

Para la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar a continuación, el orden de actuación de los aspirantes en la fase de oposición se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «O», y así sucesivamente, todo ello según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 11 de abril de 2018 (Boletín Oficial del Estado núm. 91, de 14 de abril). En función del tiempo requerido para cada candidato, el ejercicio podrá prolongarse durante la tarde del lunes 25 de marzo de 2019.

Todos los ejercicios correspondientes a la fase de oposición se desarrollará en las instalaciones de la Escuela Militar de Idiomas, perteneciente a la Academia Central de la Defensa, C/ Camino de los Ingenieros, 6. 28047 Madrid.

LISTADO DE EXCLUIDOS DEFINITIVOS Nombre, apellidos y DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Sumara Prince Davidson (X4760389P)	No aporta las titulaciones exigidas en el punto 2.1.3 (ANEXO II de la convocatoria).
Almudena Gabarrón Alcázar (77836162E)	No aporta el certificado de nivel C2 o equivalente exigidas en el punto 2.1.3 (ANEXO II de la convocatoria).
Noelia López Pereira (32688315W)	No aporta el certificado de nivel C2 o equivalente exigidas en el punto 2.1.3 (ANEXO II de la convocatoria).
José Miguel Alcalá Moscoso (02257832Z)	No aporta las titulaciones exigidas en el punto 2.1.3 (ANEXO II de la convocatoria).
Silvia Cristina Girimonti Azpiroz (51101720K)	No aporta las titulaciones exigidas en el punto 2.1.3 (ANEXO II de la convocatoria).

**TURNAY
ABAD JOSE
MARIA |
50414555
G**

Firmado digitalmente por
TURNAY ABAD JOSE MARIA |
50414555G
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES, o=MINISTERIO DE
DEFENSA, ou=PERSONAS,
ou=CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO,
serialNumber=IDCES-5041455
5G, sn=TURNAY ABAD |
50414555G, givenName=JOSE
MARIA, cn=TURNAY ABAD
JOSE MARIA |50414555G
Fecha: 2019.02.28 09:49:27
+01'00'